



Premio Municipal de Fotografía “Israel Chacato Zúñiga”

En el marco del Quinto Festival Guayacán & Macuilí, el H. Ayuntamiento de Centro del Estado de Tabasco, convoca al Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2026”, que se sujetará a las siguientes

Bases:

1.- Podrán participar todos los fotógrafos/as profesionales, aficionados/as y público en general mayores de 16 años, nacidos en el Municipio de Centro o con residencia comprobable en el municipio (acreditada con un mínimo de cinco años). El tema será relativo al paisaje del municipio de Centro, en consideración a la mirada y obra del maestro “Chacato Zúñiga”.

2.- Para participar es necesario identificarse en el registro en línea, en el formulario al final de esta convocatoria.

3.- Las imágenes podrán tener correcciones básicas digitales (niveles, curvas, contraste, saturación, enfoque), por lo que no se admitirán imágenes fotomanipuladas o con foto composición, así como con cualquier tipo de firma o marco digital. Pueden ser realizadas con teléfono celular, cámara digital réflex/análoga o cualquier otro dispositivo de captura fotográfica. No se aceptarán imágenes generadas por IA (Inteligencia Artificial), total o parcialmente. En caso de ser necesario, se podrá solicitar el archivo RAW. Deberán entregar una fotografía impresa en tamaño 8 x 10 pulgadas a color o blanco y negro.

4.- Antes de la entrega del material fotográfico, se deberá realizar la inscripción al cultura@centro.gob.mx con los siguientes archivos adjuntos:

- La imagen fotográfica, tamaño máximo de 2000 pixeles del lado más largo, en JPG o PNG. No se aceptarán enlaces externos a otros servicios de alojamiento de imágenes.

- Un archivo de texto (Word o TXT) que contenga los siguientes datos dentro del archivo: nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico, así como fotocopias de credencial de elector y de acta de nacimiento (o constancia de residencia emitida por alguna autoridad municipal). Para el caso de menores de edad, deberá inscribirse a través de un responsable tutor.

- * Un CV o semblanza con las actividades más destacadas en torno a la fotografía, en PDF, máximo 3 cuartillas.

- * Las inscripciones digitales quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierran el **13 de marzo a las 11:00 horas**.

5.- La recepción física de fotografía impresa se cierra el **14 de marzo de 2026 a las 14:00 horas** y deberá entregarse físicamente en las oficinas de la Subdirección de Fomento a la Cultura, ubicadas en la planta alta del Centro Cultural Villahermosa, Av. Madero #600, esquina Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, Colonia Centro, Villahermosa, Centro, Tabasco. C. P. 86000, de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas.

6.- El jurado calificador estará integrado por fotógrafos/as de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad y cuyo fallo será inapelable.

7.- El resultado se hará público, a través de la página del H. Ayuntamiento y otros medios de comunicación.

8.- En caso de ser necesario, se podrá solicitar al ganador el archivo en alta resolución, para impresión y exposición de su imagen.

9.- El Premio Municipal de Fotografía "Israel 'Chacato' Zúñiga" 2026 otorgará un premio único e indivisible: **Por \$20,000.00 (veinte mil pesos , 00 / 100 M.N.)** en efectivo, diploma y la publicación del material en edición impresa, en un plazo no mayor de un año. La entrega del premio se efectuará durante el Festival Guayacán & Macuilí 2026.

10.- No podrán participar las obras que hayan sido premiadas en certámenes similares ni las que se encuentren inscritas en otros concursos en espera de dictamen. No podrán participar los trabajadores del H Ayuntamiento de cualquier categoría, ni ganadores de pasadas ediciones de este premio.

11.- Los organizadores y el jurado calificador tienen la facultad de no considerar cualquier trabajo que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

12.- El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

13.- La participación en el Premio Municipal de Fotografía "Israel 'Chacato' Zúñiga 2026" implica la aceptación de todas las bases. Asimismo, el ganador y los participantes autorizan a los organizadores el uso de su imagen con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor, indicando el crédito correspondiente.

14.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y los organizadores del Festival Guayacán & Macuilí 2026.

Informes: cultura@centro.gob.mx

Formulario: <https://forms.gle/xanXjv13Xd8Ctc6TA>